# LOS PUNTOS OBSCUROS

EN LA

# VIDA DE CERVANTES

POR

D. EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Y SU SECRETARIO PERPETUO

*Conferencia leída en el Ateneo de Madrid
el día 26 de abril de 1916*



MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS»
*Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.*
1916



## *Señoras y Señores:*

Voy a tratar de los puntos obscuros o dudosos que hay en la vida de Cervantes. Sólo entrarán en mi conferencia hechos y pruebas: sobran, pues, las galas de la retórica. Siempre he creído que a esta cátedra no se puede venir contando con la impresionabilidad o la ignorancia del auditorio. Harto hará el que desde aquí hable con refrescar ideas, avivar recuerdos o lograr conformidad en los juicios, si tiene la suerte en exponer bien la buena doctrina.

Vengo, pues, a conferenciar, a razonar con vosotros acerca de varias cuestiones que a todos se habrán presentado leyendo las biografías y las obras de Cervantes.

Aspiro a merecer vuestra aprobación por la manera leal de presentarlas y por el camino que señale para darles solución satisfactoria. Doy gracias a la Sección de Literatura del Ateneo, y en especial a su dignísima Presidenta, por haberme invitado a emitir desde aquí algunas especies crí-

ticas que, de todos modos, hubiera hecho públicas. Y ahora, entremos en materia (1).

Once años van transcurridos desde que España solemnizó el tercer Centenario de la aparición en público de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Hízose entonces un como recuento o balance de lo que la erudición y la crítica habían ido atesorando en todo el siglo XIX acerca de la vida y de las obras de aquel español, célebre en todo el mundo, que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra. Publicáronse extensas y cortas biografías, juicios y análisis, totales y parciales, de su caudal literario, y se abrieron nuevos horizontes y se mostraron aspectos nuevos en que pudiera ejercitarse la mente de los estudiosos amadores de la gloria de Cervantes y de sus escritos.

Hoy que se conmemora otro suceso a la vez triste y grandioso: la muerte del hombre de genio, autor de maravillosos libros, no parecería fuera de propósito continuar aquel balance, a fin de saber lo que en cervantismo hemos adelantado en estos últimos once años.

Pero, habiendo de limitar mi tarea a una sola conferencia, no trataré en ella de los estudios y comentarios críticos, filológicos o filosóficos que se han hecho del *Quijote* y más obras cervantinas.

(1) Como puede suponerse, no todas las notas que autorizan el texto fueron leídas.

Hablaré sólo de lo investigado en torno de la vida del novelista, después de los grandes trabajos de don Cristóbal Pérez Pastor, que dió gigantesco avance en la biografía de Cervantes, justamente cuando se acercaba el Centenario de la publicación de su obra maestra (1).

Y, no sin pena, hay que empezar confesando que, fuera del inesperado hallazgo del retrato (2), ningún hecho, ningún dato verdaderamente importante ha aparecido que pueda ilustrar la biografía de Cervantes en lo que a su propia persona se refiere.

No es que hayan faltado indagadores laboriosos e inteligentes, sino que la Fortuna, diosa caprichosa, no ha querido otorgarles el lauro que reserva quizás a otros que lo merecerán mucho menos. Hanse publicado noticias y documentos relativos al abuelo y bisabuelo de Cervantes, a sus primos y otros parientes lejanos, y hasta de muchos que no tienen más relación con el autor

---

(1) *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos* Madrid, 1897.—*Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. Tomo II. Madrid, 1902.

(2) No considero este hecho *punto obscuro* de la vida (póstuma) de Cervantes; por eso no hablo de él en este lugar, ni me paro en detallar la ya copiosa bibliografía, recopilada recientemente por el señor Baig Baños en su folleto *Historia del retrato auténtico de Cervantes* (Madrid, 1916), acerca de esta cuestión clarísima. Además, este pleito me parece que está ya fallado en definitiva para los inteligentes.

del *Quijote* que la semejanza de apellido; a veces, ni aun eso (1).

La propensión a convertir en cervantino, por activa o por pasiva, todo documento que sólo muy remotamente se relaciona con Cervantes es, a mi ver, algo disculpable, porque la justifica el amor, y el amor, aunque sea inmoderado, cubre con su manto de protección cualquier yerro que se cometa por su causa.

Además, el hecho, hablando en general, no ocasiona más daño que la pérdida del tiempo empleado en la lectura de aquella clase de textos o noticias.

He dicho hablando en general, porque hay casos en que el perjuicio es de otro género y mayor en grado. Citaré un ejemplo. Aparece en Se-

(1) Aquel excelente caballero y buen español que se llamó don Julián Apraiz, llevado de su adoración a Cervantes, compuso el libro paradójico, pero muy erudito, *Cervantes vascófilo,* y, al ver que Cervantes había servido un corto tiempo como delegado del comisario Pedro de Isunza, dió en el mencionado libro una larga biografía de tan insignificante personaje, y, no contento aún, publicó después un tratado especial sobre *Los Isunzas de Vitoria* (1911). Otro simpático cervantista, muy ilustrado y capaz de escribir mejores cosas, dió un trabajo particular acerca de la casa que aún no sabemos si fué la que Cervantes habitó en Valladolid. Este exagerado culto, esta inclinación a considerar sujeto monográfico a toda persona o cosa vulgar o ruin que haya tenido que ver poco o mucho (generalmente poco) con Cervantes van a concluír por desacreditar toda la literatura cervantesca.

villa una declaración que presta Cervantes en 1593, titulándose vecino de Madrid y "natural de la ciudad de Córdoba", y a estas palabras, que, entendidas rectamente, según uso del tiempo, sólo quieren decir que era originario u oriundo de ella, cosa fuera de duda, dáseles interpretación misteriosa, y ya tenemos la correspondiente leyenda *cordobesa-cervantina* o *cervantino-cordobesa,* que lleva talle de imitar a la famosa de Argamasilla (1).

Sin embargo, no es lícito confundir en general anatema los meritorios trabajos e indagaciones felices de otros escritores. Y, al frente de ellos, en cuanto a esto, hay que colocar al docto catedrático don Narciso Alonso Cortés, quien halló recientemente, entre los papeles de la Chancillería valisoletana, curioso pleito del padre de Cer-

(1) Dió origen a esta desviación de la buena crítica biográfica cervantina el haberse preocupado con exceso de la noticia su descubridor don Adolfo Rodríguez Jurado en su *Discurso* de recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras (Sevilla, 1914). El señor Jurado, con el fácil recurso de suponer que muerto el Miguel de Cervantes nacido en Alcalá en 1547, nacería otro en Córdoba que sería el autor del *Quijote,* repite la misma suposición de aquel crédulo don Luis Vidart, que para explicar la referencia equivocada (según luego se vió) de una de las informaciones de Cervantes, en que se llamaba natural de Madrid, supuso también muerto prematuramente al de Alcalá y nacido otro madrileño. Estas cosas, en lugar de ilustrar la biografía de Cervantes, la ofuscan y entenebrecen sin necesidad.

vantes con unos acreedores, en el cual, y por primera vez, suenan los nombres de los bisabuelos paternos de Miguel (1); se registran no despreciables noticias del abuelo, el licenciado Juan de Cervantes, el nombre de la mujer de éste (2) y otras novedades de menos bulto (3).

Hállase también prueba de la dilatada residencia que los Cervantes hicieron en la villa de Alcalá de Henares, donde el padre de Miguel nació, se casó y poseyó bienes raíces. Que desde 1551 a 1553 estuvo en Valladolid, con su familia, en prosecución del mencionado pleito, comprobándose, de este modo, el nacimiento en esta ciudad de la última de las hermanas de Cervantes, doña Magdalena, aunque, por haber desaparecido los libros antiguos de las parroquias en que podía hallarse, haya que renunciar al conocimiento de su partida de bautismo, al menos por esta vía.

Resulta, pues, de este documento que Cervantes, desde los cuatro a los seis o siete años, vivió en Valladolid, si no es que sus padres le dejaron

---

(1) Se llamaban: el Bachiller (de seguro en jurisprudencia) Rodrigo de Cervantes y doña Ana de Cabrera, vecinos de Córdoba. Vivían en la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI.

(2) Llamábase doña Leonor de Torreblanca, y era probablemente cordobesa. Vivía en 1552.

(3) Ha publicado o costeado la publicación de estas noticias la Academia Española, en el tomo de *Nuevos documentos cervantinos,* recogidos por su individuo de número don Francisco Rodríguez Marín. (Madrid, 1915.)

en Alcalá, al cargo de algún pariente, cosa posible, aunque poco verosímil.

Y no son para omitidos los estimables datos allegados por el último comentador del *Quijote*, a quien tuvisteis el placer de oír, hace pocos días, disertar, con su gracejo y donaire habituales, acerca de cómo pudiera haber sido la *olla* (1) del

---

(1) *El yantar de Alonso Quijano el Bueno,* Madrid, 1916. De algo más que de la *olla* trata el distinguido conferenciante, pues habla también del *salpicón* y de los famosos "duelos y quebrantos".

Por cierto, que el pasaje que cita del entremés o mojiganga (pues de ambos modos se le llama) *El pésame de la viuda,* no era del todo desconocido entre los aficionados a este linaje de fruslerías curiosas, por haber llamado la atención sobre él el malogrado hispanista don León Rouanet, al traducir, en 1897, el entremés e imprimirlo con otros varios (París, 1897, págs. 231 y 313), haciendo, a la vez, referencia a lo que sobre este extremo había escrito Mr. Alfredo Morel-Fatio. El entremés se imprimió en castellano varias veces.

Pero me parece que el texto no demuestra lo que se pretende; esto es, que los *duelos y quebrantos* que menciona el *Quijote* sean torreznos con huevos; y en esto me permito disentir de la opinión de mi querido compañero el señor Rodríguez Marín, fundado en lo que sigue:

En primer lugar, todo el referido pasaje es irónico: como que trata de exagerar la hipocresía de la recién viuda, que hace en público remilgos a todo alimento y traga de secreto como un famélico. Y jugando del vocablo, en el doble sentido que las palabras "duelos y quebrantos" encierran, como pesadumbre, dolor, tristeza y como clase de manjar, llama el autor duelos y quebrantos a los torreznos por la misma razón que

buen Alonso Quijano, si este personaje hubiese gozado existencia real.

---

Sancho Panza llamaba "espumas" de las ingentes ollas de Camacho a las gallinas y perdices que lindamente extraía de ellas.

Además, los duelos y quebrantos eran comida propia, peculiar de los sábados, como el turrón en Navidad o los buñuelos de viento en Difuntos, y no de otros días comunes, según el pasaje, en cuestión, del *Quijote*: "Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados." Ahora bien; los torreznos con o sin huevos se podían comer y de hecho se comían los otros días; más aún, antes de generalizarse el uso del chocolate (que no fué hasta fines del siglo XVII) constituían el ordinario almuerzo de los castellanos (Lope de Vega no almorzaba otra cosa). No eran, pues, lo característico de la refacción sabática.

Y lo más notable y raro del caso es que los torreznos era lo que precisamente no podían comer en sábado, ni don Quijote, ni nadie en Castilla. Es, en efecto, bien sabido que, ya fuese como voto a raíz de la batalla de las Navas (1212), o antes o después, se estableció en España el precepto religioso de no comer carne los sábados; abstinencia que duró hasta que, en 1745, el pontífice Benedicto XIV dispensó de su cumplimiento. Pero como el pescado en regulares condiciones de frescura, no podía llegar a la parte central de la Península, se había ido introduciendo la costumbre de comer en dicho día, no carne, sino los despojos y menudos de las reses que se degollaban para consumir el domingo, pensando, sin duda, como el goloso que afirmaba no promiscuar en días de Cuaresma comiendo mariscos, porque no eran carne ni pescado. El Clero y los Sínodos episcopales toleraron esto que, no obstante veían con ojeriza, como suficientemente han de-

Refiérense estos datos, principalmente, al abuelo de Cervantes, ampliando la noticia que se tenía

---

mostrado los referidos señores Morel y Rodríguez Marín. Si, pues, en el día sábado no se podía comer carne ni tocino, ¿cómo han de ser *torreznos* los *duelos y quebrantos?*

Hay que volver, por consiguiente, a la opinión antigua, que es la verdadera; esto es, que "duelos y quebrantos" eran los menudos y despojos de las reses, que se podían comer en olla, como dice Pellicer; en *callos,* como asegura otro inteligente (*Averiguador,* I, 151) o en fritada, como dice Lope de Vega, a quien, sin razón alguna, se quiere privar del derecho de saber lo que era el plato quijotesco, sólo porque indirectamente declara y en tres lugares distintos, por lo menos, que no eran torreznos, anteponiéndole dos extranjeros que, en este punto, andan discordes; pues mientras uno dice que los "duelos y quebrantos" son huevos y tocino, el otro afirma que son huevos y jamón (*prosciutto*).

Es también descuido o distracción del señor Rodríguez Marín (y lo señalo no más de porque apoya mi opinión) afirmar que la Academia Española "desde la quinta edición de su léxico (1817) [hubo de] amoldar la definición de *duelos y quebrantos* al informe de Pellicer". En la XIII edición, publicada en 1899, y en la XIV, que es de 1914, se define este guisote, apartándose de Pellicer, en esta forma: "Despojos de aves y cerdo que era lícito comer en los reinos de Castilla los sábados cuando en estos días se guardaba aún abstinencia de carne." (Art. *Duelo.*) Fué aprobada esta nueva definición en 1893, en vista de una extensa cédula de don Francisco Asenjo Barbieri, en que *se copia el texto* de la mojiganga *El pésame de la viuda* y se extracta el artículo de Morel-Fatio. A los académicos de 1893 (que es lo que iba buscando), no les convencieron, por consiguiente, ni el pasaje del *Pésame de la viuda,* ni

de su profesión y lugares en que hubo de ejercerla desde que comenzó en Córdoba, su patria, siendo letrado de rentas; pasando sucesivamente a teniente de corregidor de Cuenca, corregidor de Plasencia, alcalde mayor del Estado de Baena y Cabra, gobernador de los estados del Duque de

---

menos las interpretaciones de C. Oudin y de Franciosini. En cuanto a que la tortilla de sesos se llamaba a principios del siglo XVIII, en la Mancha, "duelos y quebrantos" nada es más cierto; y la Academia no lo puso en su *Diccionario* sin antes asegurarse de ello. Y para esta tortilla sería para lo que Lope quería los huevos en su pasaje de *La Serrana de Tormes.*

Lo que Morel considera cuento de Pellicer, es decir, la costumbre manchega de volver los pastores a los pueblos el sábado con las reses menores perniquebradas para el consumo, no lo parece, cuando sabemos que en el siglo XIX subsistía la costumbre, según categórica afirmación de quien lo ha visto más de una vez (*Averiguador,* I, 167). Y, por tanto, quizá de ahí haya nacido la adaptación de la frase. Los nombres metafóricos que entonces, y aun mucho después, llevaron los huevos y torreznos fueron los de "la merced de Dios" y "azotes y galeras".

El de "chocolate de la Mancha" que a los torreznos da el mencionado entremés de la *Viuda* es también irónico; y alude a que el chocolate, ya común en Madrid cuando el entremés se escribió, no lo era aún en las aldeas manchegas, que seguían atenidas, para su desayuno, a los históricos torreznos. Sobre el empleo de la frase "duelos y quebrantos" en su acepción moral, origen de la gastronómica, hay un curioso ejemplo en Quevedo (*El entremetido...* en Rivad., I, 369, col. 2). "A él y a ella se los lleve el diablo; y a mi mujer que mala pestilencia le dé Dios, y *duelos y quebrantos.*"

Osuna y viniendo a acabar por donde había comenzado, de letrado de su ciudad natal, donde fallece en 1556. Se aducen varios documentos de interés acerca de la familia de doña Catalina de Salazar, mujer de Cervantes, y hasta algunos que personalmente tocan a éste, y son intercalares de los que, en numerosa serie, Pérez Pastor había ya publicado. Nos muestran, una vez más, los trabajos y penurias sufridas por el triste recaudador de trigo, cebada y aceite: episodio éste de la vida de Cervantes el más ingrato de todos, y sobre el que los biógrafos futuros, haciéndole la cruz, como dicen, habrán de pasar sin detenerse (1).

(1) Acerca de personas allegadas a Cervantes ha publicado un interesante libro el señor don José María Ortega Morejón con el título de *Apuntes para dos obras relacionadas con Cervantes* (Madrid, 1915, 8.º).

Además de algunos documentos y observaciones sobre la publicación de la comedia de *La Soberana Virgen de Guadalupe,* obra un tiempo atribuída a Cervantes, contiene este tomo parte de un curioso testamento, desconocido hasta hoy, de doña Isabel de Saavedra, que suministra nuevos datos *de vita et moribus* de aquella hija de ganancia del insigne *Manco*, documento que el señor Morejón analiza y juzga con el tacto y recto juicio que eran de esperar en él.

Como ilustración de la novela cervantina *La Española inglesa* publicó el señor don Norberto González Aurioles un curioso folleto con el título de *Cervantes y el Monasterio de Santa Paula, de Sevilla* (Madrid, 1912), en que se habla de algunas monjas de él, probables parientas del autor del *Quijote*. Es lástima que este distinguido cervantista se muestre tan partidario de la supuesta residencia de Cervantes, durante su primera

Quedan, por consiguiente, sin esclarecer los mismos puntos importantes y obscuros en la vida del gran escritor que había en 1905, y, ciertamente, no hubiera yo elegido este tema para mi lectura a no ser porque, habiéndose de imprimir estas conferencias, acaso, insistiendo sobre él, se concrete el empeño de los jóvenes investigadores en colmar las grandes lagunas de que hablaré en seguida, y, a la vez, porque, saliendo de los senderos ya trillados, veré de señalar nuevos rumbos y caminos en que podamos hallar las tantas veces perdidas huellas de Cervantes.

A la juventud ilustrada que esto oiga o lea, toca emprender tan glorioso trabajo, en el que no les faltarán los desengaños, las fatigas corporales, las luchas con gentes ineducadas o envidiosas; pero donde hallarán también las satisfacciones del triunfo.

Enumeraremos ya los que nosotros tenemos por lugares obscuros de la vida de Cervantes (1).

---

edad, en la ciudad de Córdoba, en su nuevo trabajo *Cervantes en Córdoba* (Madrid, 1914), fuera de esto tan erudito e importante para la historia local de dicha ciudad.

(1) El punto o puntos relativos a su patria, nacimiento y familia son los más claros de toda su biografía. De su genealogía biológica y moral, constitución psíquica y organización fisiológica, habló, con la misma lucidez con que antes había diagnosticado la última enfermedad de Cervantes, el catedrático don José Gómez Ocaña, en sus *Antecedentes de un genio* (Madrid, 1914). No incurre en la vulgaridad seudocientífica de llamar

1.º ¿Dónde y cuándo se formó o desenvolvió su entendimiento? ¿Dónde y qué grados de instrucción hubo de recibir antes de comenzar sus malas andanzas y asendereada vida?

A primera vista creyérase sencilla la respuesta. Habiendo nacido en Alcalá de Henares, donde sus padres residían, tenían arraigo, y donde sucesivamente procrearon a sus hijos Andrés, en 1543; Andrea, en 1544; Luis, en 1545; MIGUEL, en 1547; Rodrigo, en 1550, y habiendo en la villa Universidad literaria y excelentes colegios de primeras letras, como el del famoso Juan de la Cuesta, que por entonces practicaba el sistema mutuo de enseñanza, cosa que hubo que volver a inventar en Inglaterra a principios del pasado siglo XIX, natural sería creer que allí hiciese sus estudios, grandes o pequeños.

Pero el cirujano Rodrigo de Cervantes, que no era bastante rico para, con las rentas de "pan cogido" que tenía en Alcalá, mantener a su numerosa prole, quizás, en busca de mejor fortuna, hubo de salir de su villa natal en diferentes ocasiones, y, al fin, abandonarla para siempre. Como

---

a Cervantes loco o degenerado genial, sino que expresamente declara que poseía "la más robusta complexión mental" y que, por el contrario, "el loco don Quijote fué engendrado por el más sano entendimiento que nació en Castilla".

Esto es lo más consolador, lo más grato para los devotos de Cervantes, y, sobre todo, lo más cierto y seguro.

hemos visto, de 1551 a 1553 habitó en Valladolid, aunque su verdadero domicilio era siempre Alcalá de Henares.

En 30 de octubre de 1564 le hallamos en Sevilla, con su mujer y su hija mayor doña Andrea de Cervantes, y con una residencia en esta ciudad no menor de tres meses. Pero en dicho día ya Rodrigo está de partida (pues da poder a su mujer y a un sobrino para cobrar y dar recibos de lo que le deben), y vuelve a Madrid, donde ahora los Cervantes tenían su vecindad ordinaria.

Sin embargo, con este hecho, de suyo poco trascendente, se ha intentado levantar un castillo de naipes, y no ha faltado quien, con mejor intención que fortuna, pretenda que Miguel de Cervantes acompañó a su padre en esta expedición a la capital bética y en ella estuvo tiempo suficiente para hacer "sus estudios", aunque no se expresa cuáles (1).

No solamente son gratuítas estas afirmaciones, sino que están contradichas por documentos fehacientes e indubitados. Lo positivo es que, desde 1561, fecha en que Felipe II estableció en Madrid la capital de la Monarquía, habitaron los Cervantes en esta villa, no obstante la temporal ausencia de 1564. Y lo que es el autor del *Quijote*

(1) El malogrado Navarro Ledesma, en su fantástica biografía de Cervantes (Madrid, 1905; págs. 25 y sigts.), da por ciertos y averiguados estos supuestos viaje y estudios que hoy nadie sostendrá en serio.

parece seguro que no se apartó de ella ni aun en dicho año. Pruébase con la información de hidalguía pedida por Rodrigo de Cervantes en Madrid, a 22 de diciembre de 1569. En ella, dos de los tres testigos presentados, uno alguacil de la villa y otro "andante en corte", deponen que conocen a Miguel de Cervantes "de ocho años a esta parte", o sea desde 1561, época en que de Alcalá vendrían a la nueva Corte el cirujano Cervantes y los suyos.

Continuaban aquí en 1566, 1567 y 1568, según tres documentos públicos dados a luz por don Cristóbal Pérez Pastor. A este último año corresponden las primicias literarias de Cervantes: un soneto, algunas coplas y una elegía, poesías escritas todas a la temprana muerte de la reina Isabel de Valois, suceso ocurrido el 3 de octubre del referido 1568. Publicólas impresas, al año siguiente, el célebre preceptor del Estudio de esta Corte Juan López de Hoyos, en el libro descriptivo de la enfermedad, muerte y honras de aquella Reina. Pero lo singular es que, al reproducir estas poesías de Miguel de Cervantes, le llama el maestro Hoyos, en una, "mi amado discípulo"; en otra, "nuestro caro y amado discípulo", y en la tercera se dice que la escribe y dirige al cardenal Espinosa, presidente de Castilla, "en nombre de todo el Estudio".

Ahora bien: como en este Estudio no se enseñaba más que Gramática latina y algo de Humanidades (Lógica y Retórica), ¿es creíble que Cer-

vantes, a los veintiún años, cursase aún tales disciplinas? El hecho de llevar en ocasión tan solemne la voz de todo el Estudio, pudiera indicarnos que no fuese simple discípulo, sino un auxiliar o pasante del maestro Hoyos.

Sea como quiera, en este año terminó toda la enseñanza literaria de Cervantes. Y resulta, por tanto, casi seguro que no siguió ni aun empezó carrera ninguna; que sus estudios fueron elementales, y que la instrucción y vasta lectura de que dió muestras, las habrá adquirido por sí mismo (1).

---

(1) La especie apuntada por el archivero don Tomás González, quien se la comunicó a Navarrete (*Vida de Cervantes,* pág. 271), de que Cervantes hubiese hecho dos cursos en la Universidad de Salamanca, no tiene fundamento serio, puesto que en Alcalá, es decir, mucho más cerca, tenía otra que para un pobre como él era, no parece circunstancia despreciable. La otra opinión sustentada por doña Blanca de los Ríos (*Esp. mod.*: año de 1899, números de abril y mayo), según la cual Cervantes, a los treinta y cuatro años, esto es, en 1581, después de su cautiverio, empezaría nuevos estudios en las aulas salmantinas, tampoco es defendible. Sin embargo, lo que el mismo Cervantes cuenta de la ciudad del Tormes en el *Licenciado Vidriera* y otras obras; la sorprendente casualidad (si es que así puede llamarse) de haberse matriculado un Diego de Carriazo y un don Juan de Avendaño (personajes de la novela *La Ilustre fregona*) en aquel Estudio en dicho año y otros indicios no menos singulares, prueban de un modo indudable que Cervantes residió en Salamanca tiempo no muy breve. Cuándo y cuánto es otro *punto obscuro* de la vida del insigne novelista.

Pero no era en los libros ni en las aulas donde su espíritu había de templarse, robustecerse y alcanzar sublime grandeza, sino en las luchas de la vida, en el trato de los hombres y en el dilatado curso de sus viajes y aventuras por los más desemejantes países y regiones.

Y esto nos lleva a enunciar el segundo punto o episodio obscuro de su vida.

2.° ¿Cuándo sentó Cervantes plaza de soldado? Dilucidar este extremo aclararía otro curioso, aunque secundario. Don Jerónimo Morán, en su *Vida de Cervantes,* produjo una carta-orden de los Alcaldes de Corte mandando prender a "un Miguel de Cervantes", condenado en rebeldía a que le fuese cortada la mano derecha, destierro del reino por diez años y otras penas, por "haber dado ciertas heridas a Antonio de Sigura, andante en esta corte". Añade la carta-orden que el tal Cervantes "se andaba por estos nuestros reinos y que estaba en la ciudad de Sevilla y en otras partes" (1). Este documento lleva la fecha de 15 de septiembre de 1569, lo que hay que tener muy en cuenta antes de fallar que se trata del autor del *Quijote.*

Sabemos que en octubre del año anterior estaba en Madrid y en el Estudio de López de Hoyos. En la dedicatoria de *La Galatea* dice él mismo que sirvió de camarero al cardenal Julio Aqua-

(1) Morán, *Vida de Cervantes,* págs. 134 y 135.

viva. Este Cardenal, cuando aún no lo era, vino a Madrid en 1568, a dar, en nombre del Papa, el pésame al Rey por la muerte de su hijo el príncipe don Carlos (24 de julio). Alcanzóle aquí la de la Reina, ocurrida el 3 de octubre, y terminada su misión, se le expidió pasaporte el 2 de diciembre del referido 1568 para volverse a Roma. Se ereyó, con mucha verosimilitud, que Cervantes, ansioso de ver tierras, acompañase a Aquaviva; pero el texto de Morán hizo dudar en que las cosas fuesen de aquel modo.

Esto no obstante, un documento no menos fidedigno que la carta-orden, la información de limpieza de sangre a favor de Miguel de Cervantes, pedida por su padre en 22 de diciembre de 1569, nos muestra que el hijo se hallaba "en corte de Roma". Y supuesta la tardanza que las noticias y papeles particulares experimentaban entonces viniendo de puntos lejanos, no será aventurado presumir que la causa de la petición de Rodrigo de Cervantes sería por haberle escrito su hijo tres o cuatro meses antes. Si, pues, en septiembre se hallaba ya en Roma, ¿cómo al mismo tiempo estaba en Sevilla y otros lugares del reino? ¿Ni cómo tres meses después de fulminarse contra Cervantes la bárbara sentencia de mutilación había de atreverse su padre a pedir tan lisamente una información de limpieza de sangre, diciendo dónde se hallaba su hijo, y que ni él ni los suyos habían sido declarados incursos por "ninguna justicia en caso de infamia"?

Por declaraciones de dos camaradas de Cervantes sabemos que era ya soldado en el verano de 1570. El dice también que se halló en el fracasado socorro de la capital de Chipre (Nicosia), de que se apoderaron los turcos el 9 de septiembre. Si fuese el condenado a perder la mano derecha, no se entregaría voluntariamente en las de la justicia, que tanto montaba alistarse en los ejércitos nacionales.

Pero, dejando ya esto, ¿fué en 1570 cuando el heroico soldado que en Lepanto había de perder, no la derecha, que necesitaba para escribir el *Quijote,* sino la izquierda, ingresó en los gloriosos tercios de Italia? Con mucha repugnancia, y a mi ver fundada, se resignan algunos biógrafos a admitirlo. En varias de sus obras, como *El Gallardo español, La Gitanilla* y *El Licenciado Vidriera*, parece Cervantes referirse a sí mismo al hablar de empresas militares anteriores a aquella fecha, y claramente lo afirma en documentos oficiales. Ya en su *Epístola a Mateo Vázquez,* escrita en 1577, decía que llevaba *diez* años sirviendo al *gran Filipo.* En el mismo año hizo en Madrid el padre de Miguel información sobre los méritos de su hijo, y también dice que "ha servido a Su Majestad de diez años a esta parte". En una solicitud con fecha 24 de marzo de 1579, doña Leonor de Cortinas, madre de Cervantes, afirma que éste "sirvió diez años a S. M.". En la célebre información de Argel, de 1580, uno de los testigos, Juan de Valcázar, declara haberle conocido ya de

soldado en 1569, pero no dice que comenzase entonces este ejercicio. El propio Cervantes, en el Memorial enviado al Rey a principios de 1590, afirma haber militado en las jornadas de mar y tierra "que se han ofrecido de veintidós años a esta parte". Una solicitud presentada por doña Leonor de Cortinas a fines de 1576, expresa que su hijo, entonces cautivo, había servido "en Italia, *en Flandes* y en las galeras y en las demás ocasiones que se han ofrecido". A funciones de guerra anteriores a 1571 alude el mismo Cervantes cuando, respondiendo a los que en el día de Lepanto le aconsejaban que se retirase del combate por hallarse enfermo, dijo: "*Señores: en todas las ocasiones que hasta hoy día se han ofrecido de guerra, a S. M. he servido como buen soldado, y ansí agora no haré menos.*"

Son muchos testimonios, aducidos por diferentes personas, en diversos lugares y en muy distintos tiempos, para que no sean ciertos. Todos ellos nos conducen, contando los años de principio y fin de los períodos, a que en 1568, y no después, comenzó Cervantes su carrera militar. Y como en octubre se hallaba aún en Madrid, hay que suponer que en el mismo año hizo su viaje a Italia, y acaso a Flandes, para en 1569 entrar en Roma, al servicio del cardenal Aquaviva.

Desde 1570 se conoce bien su vida, a lo menos para obtener resúmenes generales. Largas residencias en Nápoles y Sicilia, servicio en las gale-

ras antes y después de Lepanto, en las expediciones a Grecia y al Africa; cansancio de la vida militar, regreso a España y... cautiverio en Argel, que dió con todas sus esperanzas en tierra.

Los hechos de Cervantes en los cinco años de cautivo son, aunque parezca extraño, lo más conocido de su vida, gracias a las informaciones que en su favor se hicieron para y cuando su rescate. Vuelto a Madrid en diciembre de 1580, comienza para su biografía el punto

3.° Período, el más borroso e inseguro, si bien no de los menos importantes. ¡Qué de sucesos en su historia personal durante estos años, de que sólo por hechos aislados, y como a saltos, podemos formar idea!

Comisiones breves y especiales a nuestros dominios africanos (1), servicio militar en Portugal e Islas Terceras (2), desengaños granjeados

(1) Cuando Cervantes regresó a España se hallaba Felipe II en Portugal, entretenido en la conquista reciente de este reino. Allá fué Miguel en espera de la debida recompensa y obtuvo en 22 de mayo de 1581 una comisión a Orán (no sabemos cuál), para la que se le adelantaron 50 ducados. Estaba de vuelta el 25 de junio en Cartagena, donde se le dan otros 50 ducados. Fué después, en época que exactamente no consta, a Mostagán y de allí trajo cartas y avisos políticos.

(2) Se ha negado sin razón bastante que Cervantes hubiese asistido en la guerra de Portugal. De suponer es que quien en 1571 había mandado 12 soldados y después obtenido ventaja no fuese allá de pica seca; pero quizás serviría en la Administración militar, dadas su

en esta carrera, abandono de ella y vuelta a la Corte (1), resuelta dedicación a las letras (2), amores con Ana Francisca de Rojas y nacimiento de su hija Isabel (3), casamiento con doña Catalina de Salazar (4), publicación de *La Gala-*

---

edad y conocimientos y hasta su buen manejo de pluma. De todos modos, el hecho es cierto y atestiguado por él mismo en su memorial al Rey escrito en 1590, al decir que así él como su hermano "después de libertados, fueron a servir a V. M. en el reino de Portugal y a las Terceras con el Marqués de Santa Cruz". Esta campaña, hecha en 1582, dió ocasión a que se distinguiese particularmente Rodrigo de Cervantes en términos de mencionarle con elogio Mosquera de Figueroa en su *Jornada de las islas Azores* (II, 58).

(1) A principios de 1583 se halla ya en Madrid y celebra con un soneto el *Romancero* de Pedro de Padilla, luego muy amigo suyo, y a mediados del mismo año da en prenda de una suma de 30 ducados a un usurero italiano llamado Napoleón Lomelin, y en nombre de su hermana doña Magdalena, cinco paños de tafetán para aderezo de una sala que le venderán dos años después.

(2) En 1584, escribe y se publica un soneto laudatorio de la *Austriada,* de Juan Rufo; termina y consigue la aprobación de su novela pastoril *La Galatea.* En 1585 aplaude con tres poesías el *Jardín espiritual,* de fray P. de Padilla, impreso en el mismo año, y en 1586 elogia con un soneto y unas quintillas el *Cancionero* de Gabriel López Maldonado.

(3) Según referencias posteriores de su hija, habría nacido en 1584.

(4) El matrimonio se realizó el 12 de diciembre de 1584. El padre de doña Catalina había muerto en los primeros días de febrero del mismo año. Doña Catalina había nacido en Esquivias en noviembre de 1565.

*tea* (1) y composición y representación de sus primeras comedias (2).

¡Cuántos secretos biográficos aún, apenas indicados, y cuán grande el peligro de errar si, al referirlos, se deja uno guiar por la incierta luz de lo que parece más verosímil y probable!

De estos hechos, el más curioso bajo múltiples aspectos, es el de sus amores, simultáneos con su matrimonio. No fué Ana de Rojas mujer de Cervantes por causas que hoy desconocemos en abso-

(1) *La Galatea* se acabó de imprimir en marzo de 1585 (fecha de la *Tasa*). La impresión se había comenzado a mediados del año antes, pues en 14 de junio vendió Cervantes a Blas de Robles el privilegio para ello en 1.336 reales. En esta novela, escrita en su juventud, aunque ahora la retocase algo, encerró Cervantes la narración de sucesos reales de personas que no eran pastores más que de nombre, antes sutiles cortesanos, pero cuyos nombres y alusiones siguen siendo desconocidos, y, por tanto, gratuítas cuantas interpretaciones se han hecho hasta el presente.

(2) En este período de tiempo (de 1581 a 1587) escribió Cervantes veinte o treinta comedias, que se representaron, y de las cuales sólo nos ha conservado los títulos de diez en la *Adjunta* del *Viaje del Parnaso*. Posteriormente se ha hallado por Pérez Pastor el contrato con Gaspar de Porras (5 de marzo de 1585), en que le vende, a más de *La Confusa* ya citada por él, la titulada *El Trato de Constantinopla y muerte de Selim*, ambas en precio de 20 ducados cada una. Y en 5 de septiembre de 1592, hallándose ya en Sevilla, se obliga con Rodrigo Osorio, autor de compañías, a escribirle seis nuevas comedias, cuyos títulos no expresa, por cincuenta ducados cada una.

luto. Ana se casó luego con un tal Alonso Rodríguez (quizá fuese el cómico de este nombre que representaba en 1585), y tuvo otra hija, Luisa de Rojas, esposa de un cirujano madrileño que fué a morir a Guatemala.

Doña Catalina de Salazar era una hijadalgo lugareña, de Esquivias, que nunca habría puesto los pies en Madrid antes de casarse, en 1584, con Cervantes. Estaba huérfana de padre; tenía diez y nueve años y Cervantes treinta y siete. ¿Dónde y cómo pudieron conocerse? ¿Qué relaciones o sucesos anteriores prepararon este enlace, en que sólo se vislumbra ser asunto de interés por parte de él, pues doña Catalina poseía algunos majuelos y tierras de pan llevar en Esquivias?

Nada, nada se sabe de ello; punto sobre el que también se han forjado dos leyendas: una en Esquivias, o a esta villa referente, en cuanto a la supuesta oposición que la familia de la dama hizo a la boda, según dicen, y otra madrileña y literaria, suponiendo que *La Galatea* es la historia poética de unos no menos poéticos amores de Cervantes y doña Catalina.

Casi todos estos sucesos ocurrieron en Madrid o sus cercanías, y, con todo, no han podido aclararse. Destino de Cervantes parece ser que se conozcan mejor y con más pormenores los hechos de su vida cuanto más lejos de nosotros y cuanto menos importantes.

Con frecuentes viajes a esta Corte, por exigencias literarias, y uno a Sevilla, no explicado

todavía (1), parece que Cervantes residió en Esquivias los dos años siguientes a su matrimonio Pero en 1587, dejando a su mujer en la aldea, empezó sus monotonas correrías por toda la Andalucía, ocupado en las comisiones de acopios de trigo, cebada y aceite para la *Armada Invencible* primero, y luego para las galeras del mar Océano, por espacio de siete años seguidos. Otra comisión le dieron en 1594 para cobrar a la Real Hacienda varios atrasos de tercias y alcabalas en las provincias de Granada, Jaén y Málaga, que había terminado ya a fines de año. Hace algunas rápidas excursiones a Madrid, y siguen luego cinco años de residencia en Sevilla, viviendo de milagro. Este período, el menos literario de la vida de Cervantes (2), es, salvo su última parte (3), el

(1) Dió noticia de él Pérez Pastor (*Documentos cervantinos*: I, 26 y II, 27 y 28). Estaba en Sevilla el 2 y el 5 de diciembre de 1585, y el 19 se hallaba ya en Madrid..

(2) No hay idea de que escribiese nada en dicho período, si se exceptúan las dos odas, inéditas hasta hace poco, a la *Armada Invencible;* porque si bien en la *Flor de varios nuevos romances, recopilados por Andrés de Villalba,* impresa en Valencia en 1591, se imprimió su romance *Los Celos;* y si bien en otra, *Flor de romances,* impresa en Burgos, al año siguiente se incluyó también su romance *El Desdén,* una y otra poesía deben estimarse como muy anteriores a aquellas fechas.

(3) De lo que hizo en Sevilla y cual fué su modo de vivir de 1595 a 1600 no sabemos una palabra, más de que compuso algunos versos, como el célebre soneto al túmulo de Felipe II (1598); otro en alabanza del Mar-

más conocido, quizá por ser el que menos interés ofrece. Es también el en que se han interpolado más documentos ajenos al grande hombre y que harán eternamente aborrecibles las malhadadas comisiones del aceite, del trigo y de la cebada.

4.º Llegamos ahora al período más obscuro, y en el que, sin embargo, más necesaria era la luz, y luz clara: el de la elaboración mental y composición del *Quijote*.

La última noticia cierta que tenemos de la estancia en Sevilla de Miguel de Cervantes no pasa más acá del 2 de mayo de 1600, en que declara como testigo en una inscripción de padrón vecinal (1). Es cierto que Navarrete se inclina a creer que residía aún en Sevilla en 1602, fundándose en una segunda prisión que Cervantes hubo de sufrir a causa de la rendición de cuentas de sus últimas cobranzas en el reino de Granada. Pero, aparte de que en el documento no se señala fecha a la prisión, es evidente que fué o se hizo a consecuencia del último auto de la Contaduría de Hacienda, dictado en febrero de 1599, en que se

---

qués de Santa Cruz (en el *Comentario,* de Mosquera de Figueroa, 1596); otro satírico del Duque de Medinasidonia en 1596 (*Noticias literarias de Cervantes,* por Pellicer) y antes, en 1595, unas redondillas para un Certamen en Zaragoza.

(1) Asensio, en el *Ateneo,* periódico sevillano del 1.º de diciembre de 1874. Artículo impreso en su libro *Cervantes y sus obras* (Barcelona, 1902; pág. 431).

ordena a Cervantes que, en el plazo de treinta días, se presente a rendir las mencionadas cuentas. La prisión habrá sido, por tanto, decretada al concluírse los treinta días, pues Cervantes no compareció a dar sus descargos, ni había aún comparecido en 24 de enero de 1603, en que los contadores informan como de cosa ya vieja sobre tal asunto (1).

Desde mayo de 1600 a 20 de septiembre de 1604, fecha del real privilegio para estampar el *Quijote,* nada sabemos de Cervantes. El privilegio está expedido en Valladolid, donde ya él se hallaba. Y aunque, según costumbre de otros autores o editores, pudo también pedirlo sin asistir en persona, resulta acreditada su presencia en la entonces accidental Corte de España por la declaración que en julio del año siguiente de 1605 prestó su sobrina doña Constanza de Ovando, al decir que había un año que estaba en la capital castellana. Pero no puede afirmarse que habitase ya en ella en enero de 1603, como presumió Navarrete, sólo por semejarle letra de Cervantes la de una cuenta que su hermana doña Andrea presentó al Marqués de Villafranca, por unas camisas que le había hecho.

¿Dónde estuvo Cervantes en estos cuatro años y medio (2)?

---

(1) NAVARRETE, *Vida de Cerv.;* págs. 439 y 440.

(2) Una acotación curiosa de su comedia *La Gran Sultana* nos indicaría que Cervantes estuvo en Valla-

Parece que la investigación en los archivos sevillanos debe resueltamente abandonarse. Ya no dan más de sí. Salen documentos nuevos, pero anteriores a estos años, correspondientes al último decenio del siglo, en que ya sabíamos que apenas hizo falta Cervantes en la gran metrópoli andaluza. ¿Adónde, pues, encaminarla?

Un precioso dato, no aprovechado aún debidamente, nos abre quizá la senda para llegar al gran secreto de cuándo y dónde se escribió el *Quijote.*

En 1602 fué Lope de Vega a Sevilla en pos de Camila Lucinda, imán de su albedrío; pero regresó en el otoño, no a Madrid, que, casi despoblado por la ausencia de la Corte y su perdida

---

dolid, en el verano de 1601, y que entonces escribía dicha comedia, o, a lo menos la acotación de ella en que habla de los embajadores persas que vinieron a Castilla. Pero esta acotación también pudiera ser de 1604, año en que andaban en la Corte, pues no volvieron a su tierra, los llamados don Felipe, don Juan y don Diego de Persia, a quienes en Valladolid seguían llamando los *embajadores,* según el autor de la *Fastiginia.* La duda está en si conservaban su traje oriental o si, al hacerse cristianos, adoptaron el europeo. Esto último parece lo más probable, y entonces Cervantes estaría en Valladolid en 1601, pues dice literalmente que el actor de su comedia que haga el Embajador persa, salga "vestido como los que andan aquí". Los Embajadores estuvieron en Valladolid de 13 de agosto a 11 de octubre de 1601. (V. COTARELO Y VALLEDOR (Armando), *El Teatro de Cervantes*: Madrid, 1915; págs. 302 y 303.)

capitalidad, no le ofrecía atractivo suficiente, sino a la imperial Toledo, donde se hallaba su mujer doña Juana de Guardo. Allí dispuso para la imprenta la primera colección de sus obras poéticas no dramáticas, comenzando por un tomo, que se estampó en este año, comprensivo del poema de *La Hermosura de Angélica,* doscientos sonetos y el otro poema de *La Dragontea.*

A esta edición acompaña un soneto de Cervantes, en que, hablando de Lope, dice al final:

Y así, con gusto y general provecho,
nuevos frutos ofrece cada día
de *ángeles,* de *armas, santos* y *pastores* (1).

Este soneto prueba, desde luego, que las hostilidades entre ambos insignes escritores no habían comenzado aún, como infundadamente se ha supuesto (2). De esto hablaremos pronto. Pero lo que también nos demuestra es que Cervantes estaba o en Toledo o en Madrid por aquellos días,

(1) Alusión evidente a la *Angélica, La Dragontea,* el *Isidro* y la *Arcadia.* Estos dos últimos poemas se imprimieron en 1599.

(2) *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Sucesos de su vida contados por Francisco Navarro y Ledesma.* Madrid, 1905; págs. 417 y sigts. Este libro es uno de los que más daño han hecho a la biografía de Cervantes; porque, siendo todo él un tejido de errores y falsedades, está gallardamente escrito y goza todavía bastante autoridad por la mucha y merecida que por otros trabajos logró su ilustre autor. Pero este de la vida de Cervantes debe tenerse en absoluto por no escrito.

puesto que *La Angélica* salía entonces a luz por vez primera, y a ella aludía Cervantes, y, por tanto, entonces, y con este motivo, compuso el soneto.

En Madrid no es probable, porque la tenaz rebusca de don Cristóbal Pérez Pastor no ha dado resultado en lo referente a estos años. En Toledo, pues, será donde haya que brujulear las huellas del escritor, porque en esta época es cuando más tiempo pudo residir en ella.

Tenía cincuenta y tres años. Cansado de su larga expatriación y apartamiento del hogar conyugal, volvería a Esquivias. De allí a Toledo, la distancia es corta. La gestión de sus propios o ajenos asuntos llevaría aparejada la visita a diversos lugares de la provincia (a ella pertenece el Toboso) y se correría a la Mancha Baja.

A nadie que tenga algo del común sentido se ocurrirá pensar que Cervantes pudo escribir el *Quijote* sin conocer exactamente el país en que se realizan las continuas andanzas y aventuras del caballero manchego. Toda la comarca, desde Sierra Morena a Toledo y desde Ciudad Real a los límites de Cuenca, está, a juicio de los inteligentes y geógrafos, perfecta y minuciosamente vista y descrita. Y por eso ha nacido y arraigado la ya añeja leyenda argamasillesca.

Ahora bien: sólo en dos ocasiones de su vida pudo Cervantes hollar la región manchega con el espacio suficiente para adquirir tan puntual noticia de ella: una, a raíz de su matrimonio, en

1585 y 1586, y otra, ahora, en 1600-1604. En cuanto a la primera, aparte de que se hallaba por entero aplicado a sus tareas literarias, como lo prueban la impresión de *La Galatea,* los versos a sus amigos poetas y los contratos con los autores de compañías, no es creíble que, habiendo cruzado después, durante trece años de arriba abajo y de Este a Oeste toda la Andalucía y parte de Extremadura, fuese en 1603 o 1604 a acordarse de sus antiguas visitas a la Mancha. Lo minucioso de los pormenores locales denotan un recuerdo fresco, una impresión reciente.

Y en cuanto a su residencia en Toledo, no fué tampoco ligera. Sin contar el gran número de referencias que hay en sus demás obras, bastarían las novelas de *La Fuerza de la sangre* y de *La Ilustre fregona,* que allí se desarrollan y allí fueron escritas, para demostrarlo sin asomo de duda. A nuestro entender, así como Sevilla fué durante las comisiones el centro de acción y lugar de descanso para Cervantes, entre 1587 y 1600, así Toledo lo habrá sido en sus por hoy no puntualizadas, aunque indeficientes odiseas manchegas hasta 1604. En ellas fué componiendo su *Quijote.*

En mi apoyo viene el último trabajo del señor Gómez Ocaña, quien coloca en Esquivias "el lugar de don Quijote" (1), basándose en las cir-

(1) En su citado folleto *Antecedentes de un genio,* pág. 50.

cunstancias de suelo y cielo que describe y aprecia. Hasta dice que en dicha villa, los vecinos "creen que en su lugar vivió y murió el de la Triste Figura; señalan su casa, el aposento de los libros, la ventana por donde fueron arrojados al corral, éste y la puerta falsa por donde salió por primera vez a correr sus aventuras". Lo mismo exactamente afirma, hablando de Argamasilla, don Ramón Antequera, en su *Juicio analítico del "Quijote"* (1), lo cual prueba que ambas tradiciones son falsas, o sea modernas. Quizás, ateniéndonos a las propias palabras de Cervantes, que dice que don Quijote vivía cerca del Toboso (2), el lugar pudiera ser Quintanar de

(1) *Juicio analítico del Quijote* (Madrid, 1863; páginas 35 y sigts.) El señor Antequera cree reconocer en los restos de la que llama *Casa de Quijana,* la puerta falsa que daba al corral y la habitación que daba a éste, con ventana por donde fueron arrojados los libros. "La tradición sostiene que en aquella sala tenia su despacho el caballero Quijana; y yo, estudiando ahora y viendo lo que la casa era, no puedo menos de admirar la exactitud de la tradición en esta parte."

(2) Don Quijote era de tierra de Toledo, aunque de la parte Sur o Mancha alta, pues ya desde el *capítulo I* se dice: "En un lugar *cerca del suyo* había una moza labradora de buen parecer... Vino a llamarla Dulcinea del Toboso, porque *era natural del Toboso.*" Y en el capítulo XIII, hablando el Caballero con Vivaldo de la ilustre prosapia de su imaginaria dama, dice que Sancho, aunque creía en todo a su amo, "en lo que dudaba algo era en creer aquello de la linda Dulcinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal princesa había llegado jamás a su noticia, *aunque vi-*

la Orden, u otro pueblo de las cercanías. Pero, no siendo así, hallo más aceptable la opinión del señor Gómez Ocaña (ya sustentada antes por dos autores, uno hijo de Esquivias) (1), que la de hacer a Argamasilla, que está mucho más lejos, al Sur, patria de don Quijote. Esquivias, además, explicaría el original y chistoso eufemismo usado por Cervantes para no designar el pueblo en cuestión. En Esquivias vivían los parientes de su mu-

---

*vía tan cerca del Toboso*". Y el lugar de Sancho era el mismo de don Quijote, como tantas veces se dice en su historia. De Quintanar era el cruel amo del mozo Andrés del *capítulo IV;* y todas estas aventuras pasan alrededor de este pueblo; así es que cuando el mozo de mulas de los mercaderes de Toledo le deja malparado, ya estaba cerca de su lugar, pues le halla su convencino Pedro Alonso, que venía de llevar una carga de trigo al molino y le pone sobre su jumento, y él a pie, regresan a la aldea. De Quintanar vuelve a hacer recuerdo en el *Persiles.* Entre los interlocutores de la novela, Antonio Villaseñor, es natural de Quintanar de la Orden y en esta villa sucede uno de los más tiernos episodios de la novela (III, IX), el casamiento *in artículo mortis* del Conde con la joven lugareña Constanza.

(2) Don Joaquín María López, en un artículo titulado *Pintura de las inmediaciones y pueblo de Esquivias, donde escribió Cervantes una parte del Quijote,* publicado en la *Colección de sus discursos* (VI, 22) y don Manuel Víctor García en sus artículos *¿Quién fué Don Quijote?,* publicados en el *Museo universal* de 1867 y en la *Crónica de los Cervantistas,* de Cádiz; *Doña Catalina de Palacios* (I, 193) y *Recuerdos de Cervantes en Esquivias* (II, 199).

jer, entre los cuales habría elegido su héroe (en lo externo y ridículo, se entiende), y por eso *no querría acordarse* del lugar de donde lo tomaba.

Si en Esquivias se comenzó a pensar el *Quijote*, es que Cervantes, ya que no residiese de continuo en dicha villa, que eso no es posible, andaba cerca entre 1600 y 1604, que es la época en que la obra se compuso. A Toledo habrá, pues, que volver nuestros ojos.

Y, en efecto: dice el mismo Cervantes que, estando un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero. Estaban escritos en arábigo, y aunque Cervantes hablaba algo el idioma, por razón de su cautiverio, no lo leía, por lo cual hubo de valerse de un morisco aljamiado para que se los descifrase, y con grande asombro vió que eran la continuación de la historia de don Quijote, de que, tomada de otros manuscritos, había escrito ya los primeros capítulos. Compró los papeles y se convino con el morisco en darle por la traducción completa de ellos dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo. "Pero yo (añade Cervantes), para facilitar más el negocio... le truje a mi casa, donde, en poco más de mes y medio, la tradujo toda." Aunque esto se diga en burlas, no cabe dudar que en Toledo se hallaba cuando escribía esta parte de su libro. Si estuviera en Sevilla (por ejemplo), donde había más moriscos, allí habría puesto el lugar de la fingida compra.

Y aun omitiendo, por no cansaros, otros signi-

ficativos pasajes del *Quijote,* que de seguro recordaréis, alusivos a Toledo (1), me limitaré a citar sólo tres o cuatro de los más importantes.

Toledanos manchegos (de la Mancha Alta) eran don Quijote y su familia, Sancho Panza y la suya, el Cura y el Barbero, los principales personajes de la novela. De Quintanar eran Juan Haldudo y su mozo Andrés, que dieron causa a la primera aventura de nuestro héroe andante. De Toledo, los mercaderes de seda, cuyos mozos tan maltratado le dejaron. Cercanos de Puerto Lápiche eran los cabreros y la pastora Marcela, y del país, el barbero del yelmo de Mambrino. De Toledo venían los galeotes, pues dice uno de ellos que si hubiera podido "untar" al escribano de su causa, se vería libre en la plaza de Zocodover. De Toledo es aquel discreto Canónigo en quien se per-

(1) Los recuerdos y alusiones a Toledo no escasean en toda la obra; ya, desde los comienzos, una de las dos *damas* que en la venta ayudan a la investidura caballeresca de don Quijote es "la Tolosa, hija de un remendón natural de Toledo, que vivía a las tendillas de Sancho Bienhaya". Cuadrilleros de la Santa Hermandad de Toledo hay en la venta de las grandes aventuras y cuadrilleros acompañan al término de la novela a la jaula en que conducen a don Quijote a su casa. Y cuando en *La Ilustre fregona* se leen pasajes como éste, hablando de las mozas o criadas del mesón: "El haber tantas lo requería la mucha gente que acude a la posada del *Sevillano,* que es una de las mejores y más frecuentadas que hay en Toledo", ¿no parece estar viendo al que escribe en el mismo lugar de que habla?

sonifica Cervantes como crítico para autorizar su célebre diatriba contra los libros de caballerías y contra las comedias de Lope de Vega. Conforme caballero y escudero bajan a Sierra Morena, van siendo otras las personas que encuentran; pero, al fin, se reúnen en la venta, "dos jornadas" del lugar de don Quijote: los galanes andaluces y sus damas, el cautivo leonés, su hermano y las gentes de Toledo, Canónigo y cuadrilleros que tornan a don Quijote a su aldea, acaudillados por el Cura y el Barbero, sus vecinos. ¿Puede, en vista de esto, dudarse de que en Toledo, o no lejos de esta ciudad, es donde fué concebida y escrita la primera parte del *Ingenioso Hidalgo?* (1)

(1) Para que la frase de que el *Quijote* "fué engendrado en una cárcel", etc., aplicada a Sevilla, tenga algún valor histórico, sería preciso probar que Cervantes no estuvo preso entre 1600 y 1604; y aun así, quedaría en duda si lo decía en serio, o era sólo una humorística correspondencia con la figura de Don Quijote. Pero, precisamente, de 1600 a 1604 es cuando lo poco que de Cervantes sabemos es que estaba muy lejos de Sevilla. Si lo de la *cárcel* tuviera fuerza, pudiera alegar igual derecho que Sevilla, Castro del Río, donde también estuvo preso Cervantes. La prisión por deudas y empleos y agencias como las de Cervantes, eran muy ocasionadas a que cualquier hombre honrado visitase con frecuencia aquellos lugares en que *toda incomodidad tenía su asiento;* y no dos, sino tres o más encarcelamientos pudo haber sufrido el mísero comisionado ejecutivo. En cuanto a la *Segunda parte* no hay dificultad: fué escrita en Madrid, entre 1613 y 1614.

Claro es que en esta obra incorporó Cervantes recuerdos y enseñanzas de épocas anteriores y de lugares distintos. En el capítulo 47 se cita la novela de *Rinconete y Cortadillo,* aún no publicada entonces y compuesta quizás en Sevilla. Es probable que aquí fuese también escrita la episódica de *El Curioso impertinente,* y aun la del *Cautivo,* aunque luego la retocase para enlazarla con los demás sucesos de la historia principal (1); pero la idea generadora, el pensamiento capital, los personajes, los caracteres, las costumbres, el paisaje, el ambiente, todo es manchego (2).

(1) También es muy probable que la historia de Cardenio, Luscinda, don Fernando y Dorotea fuese en su origen una novela andaluza corta como las *Ejemplares* o las ya referidas, y que luego la refundiría para entretejerla en la fábula quijotesca. Con muy pocas alteraciones podría rehacerse, sin que don Quijote figurase para nada en ella, aunque claro es que perdería parte de su atractivo.

(2) Imaginar que el *Quijote* pudo concebirse en Sevilla, Madrid, Barcelona u otra población grande, donde la vida era febril, multiforme, ocupada en las cosas del trabajo y el comercio y con ideas claras sobre los hombres y la sociedad, parece absurdo. La locura de Don Quijote sólo pudo nacer en un pueblo muerto, estancado y sin comunicación frecuente con otros más activos y modernizados. El desconocimiento del mundo, que sólo se ve o imagina a través de lecturas atrasadas y una existencia siempre igual y aburrida en fuerza de no hacer nada, engendran monomanías semejantes a la de Alonso Quijano. ¿No estamos oyendo o leyendo con frecuencia la noticia de que algún vecino de un pueblo que no tiene

5.º Otro de los puntos poco claros aún de la vida de Cervantes es el de sus relaciones con Lope de Vega. Hemos visto que a fines de 1602 eran de amistad, pues Cervantes escribió en elogio de la *Angélica*, de Lope, y se imprimió con ella un soneto que, por cierto, es de los mejores de su autor. Pero año y medio después, todo había cambiado.

Qué sucesos motivaron el rompimiento no han llegado a nuestra noticia. Quizá no hubo más que la radical diferencia de opiniones sobre estética dramática. Cervantes, partidario de la escuela antigua, era, como Argensola, Góngora, Artieda, Villegas, Mesa y Suárez de Figueroa, opuesto a las innovaciones de Lope, cuyas comedias calificaban, sin remilgo, como disparates. Cervantes expresó claramente sus ideas en este punto en diversos lugares de la primera parte del *Quijote,* especialmente en la plática del Cura y el Canónigo de Toledo (I, XLVIII).

---

ferrocarril, ni apenas carretera, y que vive la vida del siglo XVIII, sale con que ha descubierto la cuadratura del círculo o el movimiento continuo? Cervantes no pudo, pues, inventar el *Quijote* más que teniendo a la vista los lugares que describe en él y probablemente ante un modelo vivo, en las circunstancias exteriores, aunque luego su grande entendimiento le diese otras proporciones y, sobre todo, le infundiese su propio espíritu. Sevilla, que en 1600 era el emporio, el corazón de la gran Monarquía española, es el pueblo donde menos que en otro alguno pudo tener origen el *Quijote.*

Pero, además, todo el prólogo y preliminares de la novela, como ha demostrado Hartzenbusch, son una alusión satírica a *El Peregrino*, que Lope acababa de publicar en Sevilla (principios de 1604), zahiriéndole, ya la aparatosa erudición clásica que ostentaba; ya la gran copia de poesías laudatorias, escritas no por poetas de oficio, sino por Condes y Marqueses, que precedían al libro; ya, en fin, las injustificadas quejas del infortunio propio y de la envidia ajena.

Lope supo todo esto, y en una carta fechada en Toledo a 14 de agosto de 1604, le decía a un amigo suyo: "De poetas no digo: buen siglo es éste. Muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a *Don Quijote*." Y unos renglones después, hablando de la sátira, añade que es "cosa para mí más odiosa que... mis comedias a Cervantes".

Dos alusiones curiosas hay en estos párrafos. Una, la de los poetas en cierne para el siguiente año. Habla del estado de embarazo en que se hallaba la reina Margarita, que, efectivamente, el 8 de abril de 1605 dió a luz al después Felipe IV, cuyo nacimiento festejaron los poetas, y en Toledo muy en particular, siendo Lope el que describió las fiestas, después de ser actor principal en ellas. Es la otra referencia la peregrina especie de que Cervantes no halló poetas que quisiesen alabar, en los preliminares, su *Quijote*, cosa qu parece cierta, pues no contienen poesía alguna

ajena (1). En el Prólogo, Cervantes se disculpó diciendo no haberlo pretendido.

Pero el hecho de que Lope conociese el *Quijote* antes de salir a luz, que fué en febrero de 1605, tiene facilísima explicación, sabiendo que Cervantes lo había vendido a Francisco de Robles, librero de Madrid, quien lo entregó a Cuesta para su estampación. El 14 de agosto de 1604 debía de estar ya muy adelantada, y Lope, que con frecuencia venía a esta villa, habrá visto capillas que le mostrarían Robles o el impresor Cuesta.

Entre los preliminares del *Quijote* hay una poesía, la primera, que se supone compuesta y dirigida por *Urganda la Desconocida,* personaje del *Amadís de Gaula,* al libro de *Don Quijote.* Encierra malignas alusiones a Lope y ofrece la particularidad de estar escrita en versos llamados de cabo roto. Comienza así, como bien recordaréis:

Si de llegarte a los bue-,
libro, fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-.

Pues bien: en esta discordia entre Cervantes y Lope de Vega, desempeñó este linaje de poesía papel casi principal. Al tiempo que el *Quijote*

---

(1) Diez años después le echaba en rostro lo mismo el falso Avellaneda, diciendo a Cervantes: "Está tan falto de amigos que, cuando quisiera adornar sus libros con sonetos campanudos había de ahijarlos (como él dice) al Preste Juan de las Indias o al emperador *de* Trapisonda." (*Prólogo* al *Quijote,* de Avellaneda.)

*se daba a la imprenta,* salió también a luz la primera edición aislada y completa de las *Rimas,* de Lope (Sevilla, 1604), y contra ellas, un gracioso soneto que hoy se atribuye, aunque no con absoluta certeza, a Góngora (1), pero que don Manuel José Quintana, Asensio y otros, creyeron de Cervantes.

Reprochábale principalmente ciertas combinaciones poéticas de que Lope había usado en varios sonetos, verbigracia, emparejando en uno versos de Garcilaso y del Ariosto, y casando en otro, alternativamente, versos en castellano, latín, italiano y portugués (2). Además de hablar mal de las obras ya impresas antes, como *La Dragontea,* la *Arcadia,* la *Angélica* y el *San Isidro,* extiende la censura a las que Lope acababa de imprimir, como *El Peregrino en su patria,* las *Rimas* y la *Primera parte* de sus *Comedias* (3).

---

(1) Hállase con su nombre en tres códices antiguos de sus poesías existentes en la Biblioteca Nacional. (Barrera: *Nueva biografía de Lope de Vega,* pág. 136.) Sin embargo, don José María Asensio, apoyándose en la autoridad de Quintana, lo consideraba obra de Cervantes. Es hoy difícil resolver este punto.

(2) El primero es el núm. 112, y el segundo, el 195 de sus *Rimas,* publicadas, como va dicho, en 1602 y reimpresas en 1604. El encabezado de este último dice: "Al casamiento del Duque de Saboya y doña Catalina de Austria, infanta de España, *en cuatro lenguas.*"

(3) La *Primera parte de las Comedias de Lope de Vega* se imprimió en Zaragoza, por Angelo Tavano, en 1604, en 4.° Lope se quejó de que estas 12 comedias se hubiesen dado a luz sin su consentimiento.

He aquí el soneto de cabo roto:

Hermano Lope, bórrame el sone-
de versos del Ariosto y Garcila-
y la *Biblia* no tomes en la ma-,
pues nunca de la *Biblia* dices le-.
También me borrarás la *Dragonte-*
y un librillo que llaman del *Arca-*
con todo el *comediaje* y *epita-* (1)
y, por ser mora, quemarás la *Angé-*.
Sabe Dios mi intención con *San Isi-*,
mas, puesto se me va por lo devo-,
bórrame, en su lugar, el *Peregrí-*.
Y en *cuatro lenguas* no me escribas co-
que, supuesto que escribes boberí-,
lo vendrán a entender cuatro nacio-. (2)

Contra *El Peregrino* salió también una insulsa décima en la misma clase de metro; pero ésta parece ajena a la polémica cervantina (3).

(1) Los *Epitafios*, algunos latinos y los demás en verso castellano, se hallan al final de las *Rimas*. Son en número de 37.

(2) En algunos manuscritos lleva este estrambote, a toda luz, postizo y posterior:

Ni acabes de escribir la *Jerusa-*,
bástale a la cuitada su traba-.

El poema *La Jerusalén conquistada*, aunque ya casi terminada entonces, no la publicó hasta 1609.

(3) Dice así:

Envió Lope de Ve-
al señor don Juan Argui-
el libro del *Peregri-*
a que diga si está bue-.
Y es tan noble y tan discre-
que, estando como está ma-,

Lope no contestó a la agresión de Cervantes contenida en el prólogo del *Quijote* ni a los discursos críticos del Cura y del Canónigo; pero, como en otros casos, no le faltó un amigo que, recogiendo las alusiones de Urganda, y creyendo a Cervantes autor del anterior soneto, le enderezó, ya publicado el *Quijote*, este otro, en el que suavizo algunas durezas de forma:

Yo, que no sé de *la*, de *li*, ni *le* (1),

---

dice es otro Garcila-
en su traza y compostu-,
mas, luego entre sí ¿quién du-
no diga que está bella-.

*El Peregrino*, se publicó en 1604 con la poesía laudatoria de Arguijo: a este año, pues, corresponde esta décima, que se halla en un códice de la Biblioteca colombina y se atribuye a un coplero sevillano de entonces, llamado Alonso Alvarez de Soria. (BARRERA, *Nueva biogr.*, pág. 117.) El señor Rodríguez Marín ha escrito un ameno libro contando la vida y muerte de este infeliz coplero. En él sostiene además la idea algo aventurada de que tal poeta, llamado Alonso Alvarez de Soria, es el Loaysa, personaje principal de la novela cervantina *El Celoso extremeño*.

(2) Entre las diversas formas con que suele publicarse este soneto, he preferido ésta que dieron Pellicer *(Quijote:* Madrid, 1797; I, CXX) y Tubino *(Cervantes y el Quijote:* Madrid, 1872, pág. 86) y que difiere de la que don José M.ª Asensio estampó, y dice:

"Pues nunca de la Biblia dijo le-"

porque la copia por él utilizada es de las más incorrectas. (V. *Cervantes y sus obras*, pág. 280.)

no sé si eres, Cervantes, *co,* ni *cu* (1);
sólo digo que es Lope Apolo, y tú,
frisón de su carroza y puerco en pie.
Para que no escribieres, orden fué
del cielo que mancases en Corfú.
Hablaste buey, pero dijiste *mu*:
¡Oh, mala *quijotada* que te dé!
Honra a Lope, potrilla, o ¡guay de ti!
que es sol y, si se enoja, quemará (2);
y ese tu *Don Quijote* baladí,
de pueblo en pueblo (3) por el mundo irá
vendiendo especias y azafrán rumí,
y, al fin, en muladares parará.

---

(1) En este verso y el anterior alude a los de Urganda:

"No indiscretos hierog*lí*-
estampes en el es*cu*-"

en que ésta había, a su vez, aludido a los emblemas y divisas del escudo de Lope con 19 torres heráldicas, que también Góngora había zarandeado en aquel su gracioso soneto que principia:

"Por tu vida, Lopillo, que me *borres*
las diez y nueve torres de tu escudo,
porque, aunque tienes mucho viento, dudo
que tengas viento para tantas torres."

Como se ve, era ya añejo en Góngora (si el soneto anterior es suyo) mandar a Lope *borrar* sus obras y timbres nobiliarios.

(2) La copia de Asensio dice "lloverá". Pero la acción propia del Sol no es llover, sino *quemar* las alas de los Icaros que a él se acercan, que es lo que el soneto quiere decir.

(3) No dice así el texto de Asensio, sino "de culo en culo". También esto parece impropio; porque si el *Don Quijote* es quien ha de ir por el mundo envolvien-

Que Cervantes hubo de sentir el ultraje, lo prueba el hecho de que nueve años después aún se acordaba, puesto que escribió, en la *Adjunta al Parnaso* (1604), la final de este poema: "Estando yo en Valladolid, llevaron una carta a mi casa para mí, con un real de porte... y venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal de *Don Quijote.*"

Pero entonces ya se habían limado las asperezas, y, sin que les uniese amistad íntima, Lope y Cervantes asistían juntos a las tertulias literarias o academias de la Corte, y en cierta ocasión en que Vega pidió a Cervantes sus gafas, ya deslustradas por el uso, le dijo en tono jocoso al devolvérselas que "parecían un par de huevos estrellados mal hechos".

Por su parte, Cervantes, al publicar sus *Comedias,* en 1615, estampó en el Prólogo aquel gran elogio de Lope: "Entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica; avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes; llenó el mundo de comedias proprias, felices y bien razonadas, y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que puede decirse) las ha visto representar,

---

do especias y, al fin, como papel viejo, parará en muladares, mal puede antes sufrir aquella otra afrenta. Lo natural, pues, es que el soneto diga: "de pueblo en pueblo", "de casa en casa", u otra cosa parecida.

o oído decir, por lo menos, que se han representado. Y si algunos (que hay muchos) han querido entrar a la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito a la mitad de lo que él solo (1)."

No quiso aquella alma generosa y noble, al entrar en la eternidad, dejar de saldar esta antigua cuenta de justicia con el hombre inmenso que, con él, se reparte el imperio de la grandeza literaria de España en la época en que España era también la nación más grande de la tierra.

Volvamos a 1604. En Valladolid fué reuniéndose toda la familia de Cervantes, excepto su mujer, que no salió de Esquivias hasta que su marido pudo establecerse definitivamente en Madrid, 1606 o 1607. Cuando el triste proceso de la muerte de Ezpeleta, tan honroso para Cervantes, y en que una vez más, entre mil, se pusieron a dura prueba sus nobles sentimientos y su cristiana paciencia, estaban con él las dos hermanas, doña Andrea y doña Magdalena; doña Constanza de Ovando, hija de la primera y la hija natural de Cervantes, doña Isabel de Saavedra. Estas compañeras de infortunio le ayudaron a conllevar las inicuas vejaciones causadas por un juez avieso o cohechado. Pero no tardaron en separarse, casándose y desgarrándose la

---

(1) *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos.* Madrid, 1615, fol. 3 de los prelims,

hija y yéndose por su lado doña Andrea con la suya.

6.º Punto obscuro y aun obscurísimo sigue siendo el de averiguar quién fuese el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda que publicó la segunda parte apócrifa del *Quijote,* campo abierto a toda clase de opiniones y palestra tentadora para los cervantistas noveles. Sobre las escasísimas noticias que se consignan en el prólogo del libro; las ideas que pueden deducirse de su contexto y estilo; las veladas reticencias y referencias de Cervantes en el prólogo de las *Novelas ejemplares,* en el de su segunda parte del *Quijote* y en los últimos capítulos de ella, en cuya redacción se ocupaba cuando apareció el de Tarragona, se han formulado un buen número de opiniones y se han señalado diversos autores a quienes se atribuyó serlo de la novela que quiso competir con la cervantina.

Hasta se prescindió de aquellos leves fundamentos en ciertas atribuciones enteramente gratuítas, como las relativas a fray Luis de Aliaga, a Bartolomé de Argensola, al poeta dramático Alarcón, al dominico fray Alonso Fernández (1), a Tirso de Molina y al doctor Juan Martí.

Con algún mayor fundamento, pues Avellane-

(1) Esta atribución formulada por don Adolfo de Castro ha sido reproducida últimamente por don Aurelio Baig Baños en su libro *Quién fué el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda* (Madrid, s. a. (1915).

da se queja de que Cervantes le había "ofendido" a la par que a Lope de Vega y de quien se confiesa amigo o devoto, interpretando cada cual a su modo la dudosa frase de los "sinónomos voluntarios", de que también acusa a Cervantes, y viendo que por el contenido del libro casi no puede uno sustraerse a la idea de que no fuese clérigo, se atribuyó el falso *Quijote* a Lope de Vega, que, efectivamente es el más maltratado por Cervantes (1).

Pero hay un sinnúmero de razones que destruyen este parecer. Lope, aunque clérigo, no lo era tanto que no tuviese casi más lectura y erudición que la devota y frailesca que campea y domina en el segundo *Quijote*. Su estilo, lenguaje y temperamento literario son totalmente opuestos a los de Avellaneda. Lope no hubiera tardado nueve años en satisfacerse de sus agravios, y esta satisfacción la hubiera tomado o, a lo menos, se hubiera reflejado en su verdadero terreno: en el teatro.

Otro de los que, por suponerse de los "ofendidos", fué designado como el encubierto Avellaneda, es el autor de la famosa novela *La pícara Justina*. Pero no hay tal ofensa; porque en el *Quijote* no se dice una palabra de este nove-

(1) El padrino de este opositor o aspirante a la "ganga", como dice Menéndez Pelayo, de ser autor del seudo *Quijote* es el cervantista don Ramón León Máinez, autor de una extensa, aunque no siempre aceptable, *Vida de Cervantes* (Madrid, 1905).

lista, desconocido hasta el propio año de 1605, en que imprimió su obra casi al mismo tiempo que Cervantes la suya.

Cierto es que en el *Viaje del Parnaso* fué incluído entre los malos escritores; pero el *Viaje* se publicó en 1614, es decir, también a la vez que el *Quijote* de Avellaneda, y escribía éste o había ya terminado su libro en 1611, pues da como reciente la entrada de Lope de Vega en el sacerdocio, esto es, cuando Cervantes no soñaba en censurar la novela de López de Ubeda (1).

De los verdaderamente *ofendidos* por Cervantes en el escrutinio del *Quijote* y con reincidencia en el *Viaje del Parnaso,* para algunos, quedan el poeta sardo, que escribía en castellano, Antonio de Lofrasso, autor de *Los diez libros de Fortuna de Amor* (1573); Bernardo de la Vega, autor de la novela pastoril *El Pastor de Iberia* (1591); Bernardo González de Bovadilla, que publicó otra de igual clase con el significativo título de *Ninfas y pastores de Henares,* en 1587, y Bartolomé López de Enciso, que compuso otra novela con el título de *Desengaño de celos* en 1586.

A ninguno de éstos, sin duda por su insignificancia (2), se consideró todavía autor del *Quijote* tordesillesco; aunque más insignificante es el Al-

(1) Don Nicolás Díaz de Benjumea fué el que regaló al dominico leonés la paternidad del segundo *Quijote.*

(2) Alguno, como Lofrasso, había ya muerto en 1614.

fonso Lamberto a quien se trajo a figurar en esta no muy lucida galería, principalmente por ser aragonés y haber expuesto Cervantes de modo ambiguo la sospecha de que Avellaneda pudiera serlo (1).

Ninguno de estos candidatos a la prebenda cuenta con el apoyo o conformidad del que puede dársela, que es el público ilustrado. No se sabe quién fué Avellaneda, ni se sabrá mientras no aparezca un texto coetáneo que explícitamente lo declare.

Concluiremos sin mentar otros puntos secundarios o demasiado circunscritos de la biografía de Cervantes y, por supuesto, sin tocar siquiera las varias cuestiones dudosas que sugieren las vidas de su mujer, de su hija, de sus dos hermanas, y menos aún de su sobrina doña Constanza de Ovando, cuyas aventuras y sucesos parecen haber influído en obras como *La Ilustre fregona*, el *Persiles* y acaso en algo de *La Gitanilla*. Sin embargo, no negaré que ilustrar la vida y milagros de estas singulares mujeres puede servir de guía y aclaración de los hechos del sujeto principal, de Cervantes, que a veces parece ser juguete de los caprichos o enredos de ellos.

Desde 1607 casi no salió de Madrid: sólo hay noticia de algunos viajes a Esquivias. Aunque

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO, *Una nueva conjetura sobre el autor del* Quijote, *de Avellaneda.* Publicado con adiciones en la edición de este *Quijote* hecha en Barcelona en 1905.

poco conocida su vida en los últimos años, tan fecundos para su pluma, lo es bastante para suponer que ningún suceso importante vino a turbar su tranquila existencia, sólo amargada por la inseparable y eterna pobreza.

Su muerte pasó como insignificante acontecimiento. Ni un verso a su memoria, ni un elogio público al que los había prodigado a manos llenas, ni un recuerdo se otorgaron al que tantos ratos de honesto solaz había sabido proporcionar a sus ingratos contemporáneos. Hoy el mundo entero le rinde tributos de admiración y simpatía. Y ¿quién sabe si no será grato a su espíritu inmortal el incienso de nuestras desinteresadas ofrendas y no se considerará con ellas pagado y satisfecho de sus privaciones y desdenes terrenales?



